



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0014 - Los Mártires			
Proyecto	2722 Mártires camina segura en el manejo de conflictos y el diálogo ciudadano			
Versión	4 del 14 de noviembre de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 21 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica,Capacitación,Desarrollo y fortalecimiento institucional			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	14-0014 - Los Mártires camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	4-Servicios centrados en la justicia			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
<b>Antecedentes</b>				
<p>En cumplimiento de la ley 1620 de 2013, se creó una herramienta de alertas tempranas y seguimiento para que los colegios del Distrito pudieran realizar el reporte de las situaciones de presunta vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En ese sentido, el sistema de Alertas reportó 75.777 casos de abusos y violencias en entornos escolares entre 2014 y 2022. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023) Según el mismo informe, el 24,8% del total de los casos ocurrieron en el 2022, siendo este el año en donde más eventos de violencias y abuso se reportaron. Del total de reportes, un 8.3% fueron realizados en colegios privados y un 91.7% en colegios oficiales. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023)</p> <p>De ese universo, el distrito categorizó 6.286 casos como hostigamiento escolar; es decir, que 8 de cada 10 casos de abuso y violencia fueron considerados hostigamiento; lo que implica un incremento porcentual de 158% en el reporte de casos durante 2022, respecto a las cifras recolectadas en 2019. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023)</p> <p>En esa misma vía, se cuantifica que los tipos de violencia mediante los cuales se presentan mayores situaciones de hostigamiento son la violencia psicológica con un 41.5% de ocurrencia, y la violencia física con 2.048 casos, es decir, el 32.5% del total del reporte. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023)</p> <p>Por su parte, en lo relacionado con la resolución de conflictividades y las acciones de cuidado; como dispositivos de prevención del delito y atención de conflictividades en el territorio, el Distrito cuenta con los Sistemas Locales de Justicia; en este contexto, las Casas de Justicia cumplen un rol primordial en los servicios para la gestión y el acceso local. En estos espacios se reúne la oferta institucional de justicia como centro multiagencial de información, orientación, referencia y prestación de servicios de resolución de conflictos, para la aplicación integral de mecanismos de justicia formal y no formal (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2012). Durante el 2019 y a corte de agosto 2020, la Casa de Justicia de Los Mártires atendió en el Centro de Recepción de Información -CRI- a 6.669 ciudadanos. (SIEDCO-PONAL, 2020)</p> <p>Así pues, para garantizar un efectivo acceso a la justicia, se requiere implementar un plan estratégico para realizar amplias jornadas de acercamiento y difusión en todo el territorio local. En esa vía, es necesario velar por el fortalecimiento de las organizaciones sociales y las instancias de participación para propiciar la apropiación y el empoderamiento de los habitantes de la localidad, gestionando escenarios de trabajo mancomunado y corresponsable entre el sector local y distrital. De esta manera, también se hace menester que los colectivos locales, los comités de convivencia escolar, los colegios públicos, las juntas de acción comunal y la propiedad horizontal, entre otros, puedan convertirse en replicadores de los servicios del sistema local de justicia, mediante los mecanismos alternativos de resolución de conflictos y la construcción de redes locales para la gestión de la convivencia ciudadana.</p> <p>Frente a la comisión de comportamientos contrarios a la convivencia, a corte de diciembre de 2022 se identificaron una serie de conductas que, de acuerdo con el Sistema de Información del Registro Nacional de Medidas Correctivas (2024), tienen mayor ocurrencia; a saber, el porte de armas (9.138 comparendos), la evasión del pago de la tarifa del transporte público (4.273 comparendos), el consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares (1.050 comparendos) y la compra o uso de terminales móviles con reporte de hurto y/o extravío (767 comparendos). (SIEDCO-PONAL, 2022)</p>				
<b>Situación Actual</b>				
<p>A corte de abril de 2023, según el segundo boletín de hostigamiento escolar del observatorio de violencia escolar de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se reportaron un total de 6.992 casos de abuso y violencia en los colegios oficiales y privados del distrito. Las localidades de la Candelaria (7.55), Santa Fe (5.51) y los Mártires (5.26) registraron las tasas más altas. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023)</p> <p>La Casa de Justicia de los Mártires ha atendido de manera presencial 23.060 casos y ha gestionado 2.908 a través del Centro de Información de Recepción – CRI. Dentro de los conflictos latentes que más se presentan, el documento de análisis de datos – SICAS- referencia los conflictos familiares como las situaciones con mayor ocurrencia (932 casos), seguida por los delitos 616 casos, la ocupación 608 casos y los impuestos 287 casos</p> <p>Frente a la comisión de comportamientos contrarios a la convivencia, tienen mayor ocurrencia; a saber, el ingreso irregular al transporte público (12.566 comparendos), el porte de armas (9.183 comparendos), la evasión del pago de la tarifa del transporte público (4.443 comparendos), la afectación al procedimiento policial (274 comparendos) y la compra o uso de terminales móviles con reporte de hurto y/o extravío (251 comparendos).</p> <p>Finalmente, el Fondo de Desarrollo Local de los Mártires considera generar acciones que permitan la difusión de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, así como la promoción de acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia; fortaleciendo el capital social con el que cuenta la localidad a través del reconocimiento de los liderazgos sociales y sus capacidades comunitarias para el fortalecimiento de la convivencia, coadyuvando de esta manera a la descongestión de los despachos judiciales y a la generación de entornos cuidadores seguros.</p>				
<b>Descripción del Universo</b>				
Personas habitantes, residentes o transeúntes de la localidad de Los Mártires que se encuentren vinculados a instituciones educativas. En general población residente y/o flotante de la localidad principalmente niños, niñas y adolescentes.				



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

Quantificación del Universo

997920 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

#### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: CONFLICTIVIDAD ESCOLAR: VIGENCIA 2025

1. Fortalecimiento de programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo. En este sentido, y teniendo en cuenta los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector, se deben orientar los esfuerzos hacia la integración del enfoque restaurativo en la lógica de acciones preventivas y reactivas.

COMPONENTE 2. VIGENCIA 2025

Implementación de proyectos de justicia local para la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia. En este sentido, y teniendo en cuenta los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector, se deben orientar los esfuerzos hacia el fortalecimiento del acceso a la justicia en las localidades, a través profesionales que aporten a la implementación de las estrategias de justicia establecidas en el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia, y orientadas por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, enfocadas en la creación de redes locales para la justicia.

COMPONENTE 3. VIGENCIA 2025

Implementación de proyectos comunitarios en la localidad para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. En este sentido, y teniendo en cuenta los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector, se deben orientar los esfuerzos hacia la construcción de proyectos Comunitarios que busquen garantizar los derechos y libertades constitucionales de las personas en Bogotá, considerando los comportamientos contrarios a la seguridad estipulados en el CNSCC y desde el empoderamiento comunitario.

COMPONENTE 4. VIGENCIA 2025,

1. Ejecución de programas comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente. En este sentido, y teniendo en cuenta los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector, se deben orientar los esfuerzos hacia la construcción de programas comunitarios para el embellecimiento del espacio público.null

#### 6. CADENA DE VALOR

##### Objetivo General

Generar acciones para el fortalecimiento de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, el goce efectivo del acceso a la justicia y el fortalecimiento de los mecanismos de justicia escolar restaurativa, desde la gestión comunitaria para la mejora de los escenarios de convivencia.

##### Objetivos Específicos

Fortalecer las capacidades comunitarias para la promoción de acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia

##### Código Metas Plan de Desarrollo

3592 Fortalecer, 8, Programa(s), de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo

##### Producto MGA

Denominación	Magnitud
1207018 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en justicia restaurativa	8

##### Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer	8	Programa(s)	de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo.	Vigente

##### Objetivos Específicos

Generar acciones para el fortalecimiento y la gestión de la de las conflictividades a través de escenarios de justicia local

##### Código Metas Plan de Desarrollo

3593 Implementar, 1, Proyecto(s), de justicia local para la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia

##### Producto MGA

Denominación	Magnitud
1203002 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos	1

##### Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	1	Proyecto(s)	de justicia local para la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia.	Vigente

##### Objetivos Específicos

Generar acciones pedagógicas dirigidas a la ciudadanía, que promuevan la apropiación, el respeto y el cumplimiento del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

Código		Metas Plan de Desarrollo					
3594		Implementar, 4, Proyecto(s), comunitarios en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana					
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4501029 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana				4			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Implementar	4	Proyecto(s)	comunitarios en la localidad para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Generar acciones para el cuidado del medio ambiente y el espacio público con enfoque restaurativo							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
3595		Ejecutar, 4, Programa(s), comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente					
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4501090 (V0924) -Infraestructura de promoción de la convivencia y seguridad ciudadana adecuada				4			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Ejecutar	4	Programa(s)	comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 430,08	\$ 448,93	\$ 427,83	\$ 440,22	
<b>Totales</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 430,08</b>	<b>\$ 448,93</b>	<b>\$ 427,83</b>	<b>\$ 440,22</b>	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501090 (V0924) -	Ejecutar 4 Programa(s) comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente	Acciones de Cuidado	\$ 0,00	\$ 64,97	\$ 183,48	\$ 61,13	\$ 62,90
1203002 (V0624) -	Implementar 1 Proyecto(s) de justicia local para la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia.	Resolución de Conflictividades	\$ 0,00	\$ 150,07	\$ 97,59	\$ 152,79	\$ 157,21
4501029 (V0624) -	Implementar 4 Proyecto(s) comunitarios en la localidad para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Código Nacional de Seguridad y Convivencia	\$ 0,00	\$ 64,97	\$ 70,27	\$ 61,13	\$ 62,90
1207018 (V0624) -	Fortalecer 8 Programa(s) de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo.	Conflictividad Escolar	\$ 0,00	\$ 150,07	\$ 97,59	\$ 152,79	\$ 157,21
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 430,08</b>	<b>\$ 448,93</b>	<b>\$ 427,83</b>	<b>\$ 440,22</b>
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	5000	en edad escolar dentro del grupo etario adolescente
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	99792	Personas impactadas directa e indirectamente
<b>Total Grupo Etario:</b>	104792	

Enfoque de género

Enfoque de género transversal trazador indirecto

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	LOS MARTIRES

11. GERENCIA DE PROYECTO

<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Karem Daniella Velasco Parada
<b>Correo Electrónico</b>	karem.velasco@gobiernobogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	3115320106
<b>Cargo</b>	LÍDER PROYECTOS SEGURIDAD CONVIVENCIA Y PAZ
<b>Área</b>	PLANEACIÓN
<b>Fecha</b>	31/03/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

<b>Nombre Archivo</b>	2722-0014-DTS272208092025(2722).pdf	<b>Fecha Cargue</b>	08/09/2025
-----------------------	-------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

Se realizó la actualización de la DTS de acuerdo con los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector y siguiendo las indicaciones de SDP

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	Cumple ?
Aspecto	
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Se realizó la revisión Técnica de la DTS, validando la información De los diferentes componentes así como su proceso de cargue en el sistema SEGPLAN

<b>Observación</b>			
DTS validada con concepto de viabilidad			
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>			
<b>Nombre</b>	Julián Andrés Escobar Solano	<b>Cargo</b>	Contratista-profesional especializado de despacho para planeación
<b>Teléfono</b>	3165327117	<b>Correo</b>	julian.escobar@gobiernobogota.gov.co
<b>Área</b>	Gestión del desarrollo local - planeación	<b>Fecha</b>	21/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por